



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Agosto de 2.005.-

709/05

Expte. N° 14.265/05

VISTO:

Que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante Resolución N° 285/05 decide manifestar la disconformidad de esta Universidad con los incrementos salariales para los trabajadores de las Universidades Nacionales, anunciados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; atento que este cuerpo colegiado constituido en Comisión para su tratamiento, decide adherir a los términos de la parte resolutive de la citada resolución y asimismo difundir esta disposición de la Facultad a todos los miembros de la Universidad mediante correo electrónico y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión del 24 de Agosto de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería adhiere a los términos de la parte resolutive de la Res. N° 285/05 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, que se transcriben:

-“Manifestar la disconformidad de esta Universidad con los incrementos salariales para los trabajadores de las Universidades Nacionales, anunciados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

-Reiterar al Poder Ejecutivo Nacional la solicitud de inmediato incremento de las remuneraciones del personal universitario y la incorporación al sueldo básico de todas las sumas no remunerativas y no bonificables, por las razones invocadas en los considerandos de la presente.

-Manifestar la solidaridad de esta Universidad con los legítimos reclamos de los trabajadores docentes y no docentes de las universidades públicas.”

ARTICULO 2°.- Difundir la presente disposición a través del correo electrónico a todos los miembros de la comunidad Universitaria.-

ARTICULO 3.- Hágase saber, difúndase y archívese.-

MA

Maria A. Ceballos de Marquez
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Lorgio Mercado Fuentes
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA